

**ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango siendo las nueve (9) horas con diez (10) minutos del día dos de diciembre del dos mil diecinueve, en el sitio ubicado en la sala de juntas de la Secretaría de Contraloría en calle Pino Suárez 1000 Pte. Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés con el propósito de llevar a cabo la segunda reunión ordinaria correspondiente al año 2019.

PRIMERO.- Verificación de quórum e inicio de sesión.

La Maestra en Derecho Raquel Leila Arreola Fallad solicita a la Secretaria Ejecutiva informe si hay quórum para sesionar, informando que asisten ocho de diez miembros, lo que verifica el quorum legal para sesionar.

Derivado de lo anterior, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad en su carácter de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia.

SEGUNDO.- Consideración y en su caso, aprobación del Orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva somete a consideración de los presentes el orden del día, solicitándoles que manifiesten si existe alguna duda o comentario acerca de los asuntos enlistados, para lo cual los miembros del Comité refieren que no existen comentarios al respecto, se solicitó alzar la mano si estaban de acuerdo con el orden del día, aprobándolo por unanimidad.

TERCERO.- Presentación y en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de la Elección de las y los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría por el periodo 2019-2021.

A continuación, de acuerdo con los puntos previstos en el orden del día, se procedió con la presentación de los resultados de la Etapa de la Elección de las y los servidores públicos, para su posterior aprobación, para lo cual se les solicitó alzar la mano quiénes estuvieran de acuerdo con los resultados de la Elección, por unanimidad y no habiendo ninguna manifestación se aprobaron los resultados de la misma.

CUARTO.- Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Derivado de lo anterior se procedió con la Instalación del Comité, para lo que la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad solicitó de la manera más atenta a los presentes ponerse de pie para continuar con la toma de protesta.

QUINTO.- Toma de protesta a los miembros entrantes del Comité de Ética.

Por consiguiente, una vez instalado el Comité, la Presidenta procedió con la toma de protesta de los Integrantes Electos, seguido de la entrega del respectivo nombramiento a cada uno de los miembros entrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, tanto a los miembros temporales propietarios como a los miembros temporales suplentes, felicitando a cada uno de los elegidos no sin antes exhortarlos a que desempeñen dicha encomienda, bajo los criterios más estrictos de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y profesionalismo.





SEXTO.- Presentación y aprobación del Nuevo Código de Conducta.

Teniendo como invitada de honor a la Lic. Daniela Guadalupe Montoya del Campo, Jefa del Departamento de Ética y Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría, se procedió con la presentación del Código de Conducta, el cual previamente se hizo llegar a los miembros del Comité para su revisión. Una vez mencionadas algunas observaciones del mismo, se solicitó a los presentes alzar la mano si estaban a favor de la aprobación, por lo que por unanimidad quedó aprobado el Código de Conducta de la Secretaría de Contraloría.

SÉPTIMO.- Clausura

Siendo las diez (10) horas con veinticinco minutos (25) del día lunes dos de diciembre de dos mil diecinueve, se da por clausurada la segunda sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



MIEMBROS TEMPORALES DEL COMITÉ

<p>MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "DIRECTOR DE AREA"</p>  <p>_____ LIC. MIRNA LETICIA RUIZ MORALES DIRECTORA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL</p>	<p>MIEMBRO SUPLENTE NIVEL "DIRECTOR DE AREA"</p>  <p>_____ ING. NICOLÁS MANCINAS GRACIA DIRECTOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA</p>
<p>MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "JEFE DE DEPARTAMENTO"</p>  <p>_____ LIC. IVONNE ELIZABETH PERALES TORRES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS</p>	<p>MIEMBRO SUPLENTE NIVEL "JEFE DE DEPARTAMENTO"</p>  <p>_____ LIC. KARLA GRISEIDA MEDRANO RENTERÍA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>
<p>MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "OPERATIVO"</p>  <p>_____ C.P. LAURA ARCELIA ANTUNA GONZÁLEZ AUDITOR</p>	<p>MIEMBRO SUPLENTE NIVEL "OPERATIVO"</p>  <p>_____ LIC. RICARDO CARLO CEDILLO CASTRO AUXILIAR JURÍDICO</p>

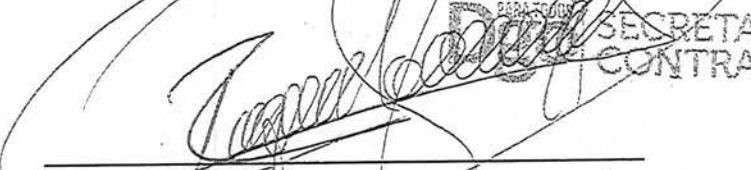
(Vertical list of signatures on the right margin)

<p>MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "OPERATIVO"</p>  <hr/> <p>C. MARIA LUCINA CHACÓN ROSALES SECRETARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN</p>	<p>MIEMBRO SUPLENTE NIVEL "OPERATIVO"</p>  <hr/> <p>LIC. KARLA SOFÍA NÚÑEZ PAREDES AUDITOR DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES</p>
--	---


ÓRGANO DESCONCENTRADO

MIEMBRO PROPIETARIO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO	SUPLENTE
 <hr/> <p>C.P. JESÚS EDUARDO CASTRO CISNEROS COORDINADOR DE TRANSPARENCIA</p>	 <hr/> <p>LIC. JOSÉ ÁNGEL NÚÑEZ ESPINOZA AUXILIAR JURÍDICO</p>

MIEMBRO PERMANENTE DEL COMITÉ


SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA

M.D. RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD
SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS



LIC. CARLOS GERARDO SUÁREZ ZUNO
SUBSECRETARIO JURÍDICO

SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS